



El Ayuntamiento instala tres nuevos parques



El Ayuntamiento de Valtierra ha decidido instalar tres nuevos parques infantiles en Valtierra. Esta iniciativa se tomó tras conversar con la APYMA del Colegio Público de Valtierra. En ellas se vio la necesidad de crear más lugares de ocio para los más pequeños. Los nuevos parques se han ubicado en la Plaza del Frontón, Plaza de la Constitución y Plaza de Europa.

Balance final de Fiestas de San Ireneo

Ha pasado ya más de un mes desde la celebración de las fiestas en honor a nuestro Patrón San Ireneo. Aquellos días siguen en nuestro recuerdo. En estas páginas recordaremos, mediante un completo reportaje fotográfico, los actos más significativos de las mismas.

El Plan Trienal sigue su curso en Valtierra

El Plan Trienal sigue su buen curso y las próximas calles en beneficiarse de sus actuaciones serán Príncipe de Viana, Cabezo de la Junta y Riel. En dichas calles se procederá a la renovación de las redes de abastecimiento, saneamiento y pavimentación.



Comienza la vacunación antigripal

Desde el Centro de Salud de Valtierra se informa que la campaña de vacunación contra la gripe será del 15 de Octubre al 15 de Noviembre. Pedir Cita previa en el telefono 948.843.200.

INSERTE SU PUBLICIDAD AQUÍ
Contratar en las Oficinas Municipales

Índice

- 3. Plan Trienal
- 4. Ordenanza Tráfico
- 5. Canalización Aguas
- 7. Centro Cívico
- 12. Vuelta al Colegio
- 14. Valtierra joven
- 15. Valtierra joven
- 16. Agenda



TELÉFONOS DE INTERÉS

SERVICIOS

Ayuntamiento de Valtierra

Oficinas: 948 867 164

Biblioteca Pública

948 407 754

Casa de Cultura

948 867 575

Centro de Salud

948 843 200

Colegio "Félix Zapatero"

948 843 202

Cuartel de la Guardia Civil

948 867 165

Escuela de Música

948 407 731

Iberdrola

901 202 020

Mancomunidad de Residuos

948 411 894

Recogida de voluminosos

948 411 894

Parroquia Santa María

948 867 058

Polideportivo Municipal

948 867 178

Servicios Sociales de Base

948 844 802

Residencia San José

948 867 178

Retena

948 070 707

Valtierra TV

665 206 557

DE INTERÉS GENERAL

Aeropuerto Pamplona

900 168 700

Ayuda en Carretera

900 168 700

DNI/Pasaporte (Tudela)

948 412 001

Gas Navarra (San Adrián)

948 672 212

RENFE (Pamplona)

948 130 202

Telegramas por teléfono

948 222 000

HOSPITALES

Hospital de Navarra

848 422 222

Virgen del Camino

848 429 400

Reina Sofía (Tudela)

848 434 000

SOS NAVARRA

112

Desde la Alcaldía

Alfonso Mateo Miranda • Alcalde

Estimados vecinos y estimadas vecinas:

Afrontamos el tramo final del año plenamente asentados tras las últimas elecciones municipales. El trabajo continuo por y para todos los valtierranos y todas las valtierranas sigue siendo nuestra labor diaria.

Hemos vivido con orgullo las fiestas de nuestro patrón, San Ireneo. Desde el Ayuntamiento hemos puesto todo nuestro esfuerzo y empeño en el buen desarrollo de las mismas y nos complace contemplar la satisfacción mostrada tanto por los vecinos y por las vecinas de Valtierra y por aquellos venidos de fuera. Las fiestas fueron ocho días intensos en los que todos los públicos han tenido cabida. Los conciertos y los espectáculos taurinos han sido el plato fuerte, pero otras muchas actividades se repartieron a lo largo de la semana para el disfrute de todos los asistentes.

En el plano municipal me

gustaría destacar la continuidad del Plan Trienal que paulatinamente está ayudando a la mejora de nuestra localidad. Después de numerosas actuaciones le ha llegado el turno a las calles Príncipe de Viana, Cabezo de la Junta y Riel, calles en las que se procederá a la renovación de las redes de abastecimiento, saneamiento y pavimentación. En esa misma línea de urbanismo, desde el Ayuntamiento, y bajo conversaciones mantenidas con numerosos padres y madres de Valtierra, hemos estimado oportuno ampliar los lugares de ocio y esparcimiento para los más pequeños. Por esa razón hemos creído conveniente instalar tres nuevos parques infantiles en las plazas del Frontón, de la Constitución y de Europa.

Desde el Ayuntamiento también hemos dado salida a otros proyectos como el modificar la ordenanza reguladora del tráfi-



Alfonso Mateo Miranda. / VICENTE G.

co en la vía pública para actualizarla conforme a lo dictado por la Ley de Seguridad Vial y el Reglamento de Circulación. Por ello, se han reajustado las sanciones correspondientes a las infracciones más comunes de circulación de vehículos a motor.

No quisiera olvidarme tampoco del resto de la actualidad de nuestro pueblo: la apertura del curso en el Colegio Félix Zapatero y en la guardería, el estreno del Valtierrano en Preferente, las actividades desarrolladas por Valtierra Joven, etc. Todo el pueblo de Valtierra tiene cabida en su Boletín Municipal.

Decisiones municipales

En Valtierra, y en las dependencias de la Casa Consistorial, el día 3 de Octubre de 2007, se reunió la Mesa de Contratación para la enajenación mediante subasta de un solar, con una superficie aproximada de 287 metros cuadrados, propiedad del Ayuntamiento de Valtierra sito en la Calle Juslavilla.

De acuerdo con el pliego de condiciones por el que se rige la enajenación y con lo dispuesto en el anuncio publicado en el Portal de Contratación, se procedió a la apertura del sobre que contenía la oferta económica de las dos empresas licitadoras que se presentaron a la subasta, es decir, Alfonso Samanes Miranda y Construcciones Valtierra S.A.L. con el siguiente resultado:

D. Alfonso Samanes Miranda, propone la cantidad de 79.778 euros, mientras que la empresa Construcciones Valtierra S.A.L. propone la cantidad de 93.156 euros.

A la vista de las ofertas presentadas, la mesa de contratación propone la adjudicación de dicho solar a favor de Construcciones Valtierra, al ser la oferta más elevada. Recordar que el precio de salida de la subasta del dicho solar era de 51.660 euros.



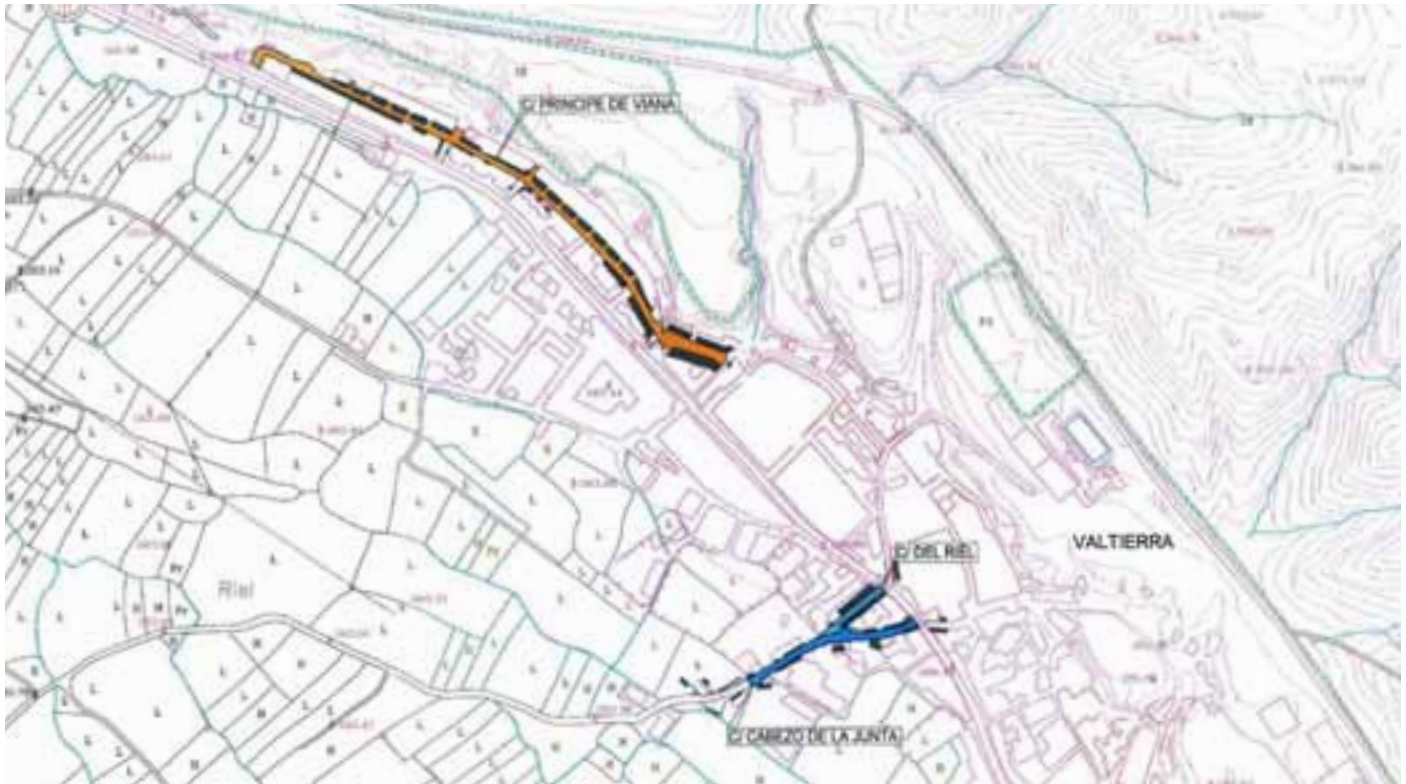
VIRGEN DE NIEVA

El pasado día 9 de septiembre se celebró el tradicional día de la virgen de Nieva. Las auroras despertaron a los vecinos. A mediodía, la imagen de la Virgen paseó por las calles de la localidad, portada a hombros de miembros de la Coral Municipal y fue acompañada durante todo el trayecto por miembros de la Corporación, la Banda Municipal y numerosos vecinos. Después de la Santa Misa, la Banda de Música actuó en la Plaza de los Fueros y después, la gente disfrutó de la Feria de Artesanía celebrada en la Plaza de la Paz.

Edita: Ayuntamiento de Valtierra

Consejo de Redacción: Alfonso Mateo, Miguel Mendi, Vitori Montori, Jesús Ducar, Juan Ignacio Resa, Arantxa Urmeneta, Jesús Garcés, Julián Garcés, Susana López, Óscar Castillejo y Enfoque Servicios Audiovisuales y Publicitarios - Coordinación, Redacción, Diseño y Maquetación: Enfoque Servicios Audiovisuales y Publicitarios. C/ Juan Antonio Fernández 40, Oficina 23. C.P. 31500 Tudela (Navarra). Tel. 948 848 236 E-mail: info@produccionesenfoque.com - Fotografía: Daniel Nebreda y Óscar Toviás - Impresión: Gráficas Ulzama - Tirada: 1.000 ejemplares.

Depósito legal: D.L. NA-3439/2002 DIFUSIÓN GRATUITA



Ubicación de las tres calles en las que actuará el Plan Trienal. / AYUNTAMIENTO.

El Plan Trienal continúa con Príncipe de Viana, Riel y Cabezo de la Junta

Las actuaciones incluidas dentro del Plan Trienal 2005/08 siguen desarrollándose con normalidad en Valtierra y tras la mejora de numerosas calles, ahora les toca el turno a Príncipe de Viana, Riel y Cabezo de la Junta. Las actuaciones que se llevarán a cabo en dichas calles consistirán principalmente en la renovación de redes de abastecimiento, saneamiento y pavimentación.

La mayor parte de la calle Príncipe de Viana, de 536 metros de longitud, será pavimentada con adoquín de hormigón

tanto en su calzada como en las aceras. Se exceptuarán los tramos inicial y final de la calle, zonas para las que se utilizará aglomerado asfáltico.

Por su lado, en las calles Cabezo de la Junta (191,5 metros) y Del Riel (99,4 metros) se pavimentarán con aglomerado asfáltico y con adoquín de hormigón en las aceras.

Asimismo, en las tres calles se introducirán nuevos colectores para separar las tuberías pluviales de las fecales, mejorando de esta forma notablemente el aspecto sanitario e

higiénico de la zona.

También se acometerá la renovación de las redes de abastecimiento debido a su mal estado y se realizará la canalización para instalaciones como el alumbrado, fuerzas eléctricas, gas o teléfono; bien porque se vean afectadas por la obra, se requieran algunas mejoras o por que se precise introducir alguna nueva que sea necesaria.

PRESUPUESTO. Las obras que se acometerán en las tres calles se han presupuestado en

una cuantía de 1.011.210,31 euros, ascendiendo el presupuesto de ejecución material a 751.493,99 €. Dicha cantidad queda distribuida en 463.490,01 € para la calle Príncipe de Viana, 196.272,18 € para Cabezo de la Junta y 91.731,80 € para la Calle Riel. Un diez por ciento del presupuesto será destinado a gastos generales (75.149,40 €), mientras que el beneficio industrial será del seis por ciento (45.089,64 €). La totalidad del IVA asciende por tanto a 139.477,28 euros.



Estado actual de las calles Riel y Cabezo de la Junta. / ENFOQUE.

CABEZO DE LA JUNTA

El Departamento de Administración Local no aprobó subvención para una parte de la calle Cabezo de la Junta. La razón de esta peculiaridad es que, según la Administración, a la hora de solicitar la subvención, el final de la calle era urbanizable sin construir y no podía ser considerado como consolidado. Por esta razón no se entendió como subvencionable. "No obstante, dicho tramo, que ya se considera consolidado, también será arreglado y las actuaciones que allí se realicen será sufragado sólo por el Ayuntamiento", informa Juan Ignacio Resa, Concejal de Urbanismo.

El Ayuntamiento instala tres nuevos parques infantiles

Las conversaciones mantenidas entre el Ayuntamiento de Valtierra y los padres y madres de los niños de nuestra localidad han derivado en la instalación de tres nuevas zonas de recreo para el disfrute de los más pequeños.

Tanto el Ayuntamiento como la APYMA consideraban que en Valtierra no había suficientes parques para el ocio y esparcimiento de los niños. De hecho, hasta la fecha, tan sólo existían el parque del actual colegio y el situado en el edificio de las antiguas escuelas. Por este motivo, el Ayuntamiento de Valtierra ha estimado oportuno instalar tres parques en la Plaza del Frontón, Plaza de la

Constitución y Plaza de Europa. Estas zonas de recreo tienen en su conjunto una amplia gama de balancines, toboganes y columpios para el disfrute de los más pequeños. En total, el municipio cuenta ahora con 5 parques diferentes.

LICITACIÓN. Al nuevo requerimiento del Ayuntamiento se presentaron tres ofertas, las correspondientes a las empresas Mader Play, Talleres Agapito y Sumalím. Estudiadas dichas propuestas, la Comisión de Urbanismo estimó que la oferta más ventajosa para Valtierra era la ofertada por Sumalím, por un importe de 27.525,58 euros para los tres parques.



Parque instalado en la Plaza de Europa. / LUIS GARDE.

ACTUALIZACIÓN ORDENANZA DE TRÁFICO

El Ayuntamiento de Valtierra ha modificado recientemente la ordenanza reguladora del tráfico en la vía pública, actualizando conforme a la Ley de Seguridad Vial y el Reglamento de Circulación, las sanciones correspondientes a las infracciones más comunes de circulación de vehículos a motor. A continuación se detallan dichas infracciones.

DESCRIPCIÓN	LSV	RGC	CAL	€
Paradas o estacionamiento en:	38.3	91.2.	Leve	90
Carga y descarga/Vado/Mitad calzada	38.3	91.2.	Leve	90
Doble fila, sin conductor	38.3	91.2.h	Leve	90
Sobre la acera/Chaflán	38/39	91.2.m	Leve	90
Parada o estacionamiento en una zona peatonal o de peatones	38.3	91.2.m	Leve	90
Cuando esté señalizada la prohibición de parada	38.3	91.2.m	Leve	90
Parada reservada transporte público	38.3	91.2.i	Leve	90
Zona con obstrucción de tráfico	38.3	91.2.m	Grave	300
Zona con obstrucción de giro o visibilidad	38.3	91.2.f	Grave	300
Impidiendo visibilidad de señales	39.1.f	94.1.f	Grave	300
Carril reservado a transporte público	39.1.h	94.1.f	Grave	300
Zona reservada minusválidos	39.1.j	91.2.d	Grave	300
Reservado ambulancias	38.3	91.2.j	Grave	300
Zona ajardinada (jardines)	38.3	91.2.m	Grave	300
Paradas y estacionamientos no incluidas en los apartados anteriores, con obstrucción grave de tráfico	38.3	91.2.m	Grave	300
Lugares prohibidos no incluidos en los apartados anteriores, sin obstruir ni obstaculizar gravemente el tráfico	38.3	91.1	Leve	90
Carencias:				
Vehículos son seguro obligatorio	Art.29 del RD 7/2001 de 12/01			
No haber superado la I.T.V.	Art. 61 LSV		Grave	300
Carecer permiso conducción	Art. 60.1 LSV		Muy Grave	600
No llevar permiso de conducción	Art. 59.3 LSV		Leve	90
Carecer permiso circulación o circular con un vehículo dado de baja	Art.61,5 LSV		Leve	90
Faltar una placa matrícula	Art. 61.5 LSV		Leve	90
Realizar un giro prohibido con nuestro vehículo	53.1	154	Grave	300
Semáforo rojo	53.1	154	Grave	300

DESCRIPCIÓN	LSV	RGC	CAL	€
Circular en zona prohibida	53.1	152	Grave	300
Circular con el escape libre	10.5	7.2	Grave	300
Circular sin alumbrado	42.1	101.1	Grave	300
Circular sin casco protector	11.4	118.1	Grave	300
Circular con peso que exceda el reglamentado		13	Grave	300
Circular con un menor de 12 años en el asiento delantero	11.4	19.1	Leve	90
Circular dos o más en ciclomotor	11.5	12.1	Grave	300
Usar las señales acústicas sin motivo	44.3	110.1	Grave	300
No respetar la prioridad de paso peatones/señal de STOP	53.1	65/151	Grave	300
Rebasar doble raya continua	53.1	167	Grave	300
Conducir de modo negligente	9.2	3.1	Grave	300
Conducir de modo temerario	9.2	3.1.b	Muy Grave	600
Alcoholemia/Negativa a la prueba	12.2	20/21	Muy Grave	600
No ceder paso en glorieta	21.2.c	57.1.c	Grave	300
Hacer caso omiso de las indicaciones realizadas por un agente	53.1	143.1	Grave	300
No advertir a los demás de las maniobras que nos disponemos a realizar con nuestro vehículo	28.1	74.1	Grave	300
circular por la izquierda	14.1.a	30.1.a	Muy Grave	600
Circular sobre la acera/zona peatonal	9.1	121.5	Grave	300
Cambio de dirección prohibido	53.1	154	Grave	300
No obedecer señal de prohibición	53.1	154	Grave	300
No obedecer señal de obligación	53.1	155	Grave	300
No identificar al conductor del vehículo	72.3	129.2	Muy Grave	600
Emitir gases	10.5	7.1	Grave	300
Comportarse originando peligro, perjuicios o molestias a las personas	9.1	2	Grave	300
No ceder el paso (sin señal)	21.2	57.1	Grave	300

Cambios en el pliego de la **reparación** de daños de la riada



Daños ocasionados por la fuerza del agua durante la pasada riada. / **LUÍS GARDE.**

El Ayuntamiento de Valtierra ha estimado oportuno revisar las condiciones del pliego correspondiente a la reparación de las infraestructuras agrícolas que habían sido dañadas durante la pasada crecida del río Ebro y las consecuentes inundaciones. "Nos hemos encontrado con que ha pasado tanto tiempo desde que se hizo el proyecto hasta el inicio de las obras que alguna de las partidas de limpieza de regadíos y de extracción de gravas se ha-

bían realizado ya bien por la Confederación Hidrográfica del Ebro o por la brigada del Ayuntamiento que actuó con carácter de urgencia", explica Jesús Dúcar, Concejal de Agricultura. "En la primera memoria que se redactó, el importe de licitación era de 96.610,14 euros y como parte de las obras necesarias ya estaban realizadas, se ha precisado cambiar dicha cantidad", concluye Jesús Dúcar. Por esta razón el Ayuntamiento ha estima-

do modificar la cuantía del precio de licitación hasta la cantidad de 55.971,40 euros de acuerdo con el informe redactado por el director de la obra. Asimismo, se ha modificado también el tiempo de ejecución, que en un principio era de tres meses, pero se va a hacer en poco tiempo y por exigencia del Gobierno de Navarra deben estar concluidas las obras para el próximo día 15 de noviembre.

De las seis empresas que

presentaron oferta, el Ayuntamiento ha estimado que la más provechosa para los intereses de Valtierra es la correspondiente a Excavaciones Pérez del Río S.L, empresa que también ha recibido el informe favorable de la Comisión de Agricultura, Comunes, Ecología, Ganadería y Medio Ambiente. La propuesta de Excavaciones Pérez del Río S.L. fue de 44.497, 26 euros y cuenta con un plazo de 14 días para la ejecución de las obras.

El Ayuntamiento solicita la canalización de aguas pluviales

Aprovechando el proyecto de concentración parcelaria a realizar en nuestra localidad, el Ayuntamiento de Valtierra ha estimado que sería positivo que se preparase una acequia de canalización que sirviera como vía de evacuación de las aguas pluviales en época de tormentas. Por esta razón el Ayuntamiento ha remitido un escrito al Gobierno de Navarra explicando los problemas que ocasiona el agua dada la tipología del pueblo de Valtierra. En la parte alta de nuestra localidad confluyen varios barrancos y cuando se originan tormentas importantes dichos barrancos vierten sus aguas

al casco urbano ocasionando serias inundaciones que afectan a los inmuebles, viviendas y fincas rústicas con los consiguientes daños y perjuicios para la población. El Ayuntamiento de Valtierra también ha acompañado el escrito con el estudio de Salidas de Aguas Pluviales redactado por el ingeniero de caminos, canales y puertos, Francisco Jiménez Gómez en el año 1994. Aquel informe dictaminaba que esta problemática que sufre Valtierra podría verse paliada en el caso de construirse un colector, emisor o escuridero que evacue dichas aguas hasta el río.



Vista de los surcos causados por la caída del agua. / **ENFOQUE.**



Un árbol de chopo. / ENFOQUE

Adjudicado a Industrias Monzón el lote de chopos de El Soto Alto

Finalmente a Industrias Monzón XXI SL se le ha adjudicado el lote de chopos que el Ayuntamiento de Valtierra sacó a subasta mediante autorización de aprovechamiento forestal del paraje conocido como El Soto Alto. Dicho lote forestal estaba integrado por un total de 3.296 árboles de chopo, con un volumen de 3.304,89 metros cúbicos y valorado en 198.888 euros.

PROPUESTAS. A la vista de las propuestas presentadas, y al no producirse mejora de sexteo alguno en el plazo habilitado a tal efecto el lote forestal se adjudicó de forma definitiva a Industrias Monzón XXI S.L. por un importe de 238.434 euros.

La Escuela de Música modifica su **reglamento**



Detalle de una partitura. / ENFOQUE.

El Ayuntamiento ha recibido con buenos ojos la propuesta de muchos padres y madres cuyos hijos asisten a la Escuela de Música de Valtierra que proponía que se tuviese en consideración la posibilidad de efectuar un descuento en el pago de las tasas en dicha Escuela, en el caso de familias numerosas.

La Comisión de Hacienda había informado favorablemente la modificación del Reglamento de la Escuela de Música para que se tuviera en cuenta

esta circunstancia.

Se entiende por familia numerosa el concepto que de ella estipula la ley vigente. Se considera por tanto familia numerosa aquella integrada por uno o dos ascendientes con tres o más hijos (sean, o no, comunes) o dos si se da el caso de que uno de ellos sea discapacitado.

DESCUENTOS. Por unanimidad de los asistentes al pleno celebrado en el Ayuntamiento, se acordó modificar el Regla-

mento para la Escuela Municipal de Música en el apartado quinto, letra C, párrafo segundo, introduciendo una modificación en el sentido de que en el caso de familias numerosas que tengan un hijo en la Escuela de Música, tendrán un descuento del 20% de la tasa. En el caso de que se diera la circunstancia de que una familia tuviese tener dos hijos en la Escuela de Música, tendría un descuento del 20% por el primer hijo y el 30% por el segundo y así sucesivamente.



Un conejo mantiene la alerta. / ARCHIVO.

La Sociedad de Cazadores administrará el coto de caza

En pleno celebrado el pasado día 10 de septiembre de 2007, el Ayuntamiento de Valtierra adoptó el acuerdo de adjudicar de forma directa la administración del Coto de Caza a la Sociedad de Cazadores de la localidad: "La ley establece que en casos puntuales se puede adjudicar el coto de caza a la Sociedad de Cazadores sin necesidad de sacarlo a subasta", explica José Miguel, secretario del Ayuntamiento. Como viene siendo habitual, será la propia Sociedad de Cazadores la encargada de su aprovechamiento ci-

negético. Por lo tanto, la Sociedad de Cazadores seguirá teniendo la responsabilidad de velar por el cumplimiento de la normativa y evitar que se supere el cupo de caza establecido, la caza furtiva y demás aspectos que refleja la ley. El importe de dicha adjudicación se ha fijado en una anualidad de 800 euros actualizable cada año de acuerdo con el incremento del IPC, según los índices fijados para Navarra por el organismo oficial competente. El plazo de adjudicación verá su final en la temporada de caza 2016/2017.

Decisiones municipales

CALENDARIO
CENTRO INFANTIL

El Gobierno de Navarra aprobó el pasado mes de junio el nuevo calendario escolar del centro 0-3 años Nuestra Señora de Nieva de Valtierra para el presente curso 2007/2008. Sin embargo, con aquella aprobación todavía quedaba pendiente realizar o no una modificación según resultase en el calendario oficial de fiestas laborables para el año 2008 para la Comunidad Foral de Navarra, el día 19 de marzo como festivo o laborable. Con fecha 16 de julio de 2007 se publicó en el Boletín Oficial de Navarra la resolución del director general de trabajo por la que se estableció el calendario oficial de fiestas laborables para el año 2008, resultando finalmente el día 19 de marzo de 2008 como día festivo a todos los efectos. Por tanto, se acuerda modificar el calendario escolar para el Centro 0-3 Nuestra Señora de Nieva para el curso 2007/2008, en el cual figurará el día 19 de marzo como festivo y el día 31 de julio como laborable.



Entrada a Valtierra. / ENFOQUE

Propuesta para la modificación del Plan Municipal

La Comisión de Urbanismo informó favorablemente de la propuesta realizada por el arquitecto D. Javier Bobadilla Baicaicoa en la que se solicitaba la modificación puntual del Plan Municipal de la Normativa Urbanística, en concreto el apartado 4.1 de los artículos 12,15 y 17 para ciertos terrenos. El objetivo de dicha modificación es que se puedan admitir parcelas inferiores a 150 metros cuadrados en aquellos casos que concurran una serie de circunstancias que se especifican en la propuesta.

Por esta razón, esta modificación se ha sometido a la consideración del Pleno y por unanimidad de los asistentes se acordó aprobar inicialmente la modificación puntual de la normativa urbanística del Plan en los términos expuestos.

Nuevos representantes para el Centro Cívico

Tras las pasadas elecciones de junio y tal y como dicta el reglamento del Centro Cívico, el Ayuntamiento de Valtierra ha designado los nuevos miembros del Consejo Rector del Centro Cívico: "Para este efecto, a parte de Alfonso Mateo, como alcalde de la localidad y los tres representantes de los diferentes grupos, se precisan otros tres representantes que por su cualificación o experiencia son nombrados por el ayuntamiento", explica José Miguel, secretario del Ayuntamiento y hasta ahora también miembro del Consejo Rector del Centro Cívico. Tras la renovación del Ayuntamiento, cada grupo político nombró a sus representantes para el consejo. Susana López resultó el nombre aportado por CDN, José Julián Garcés el de UPN y Judith Hualde el de Partido Socialista de Navarra. A estos nombres se unieron los de Elena Ripalta Conde, que se encargará de las labores de secretaría y actuará como enlace entre el Centro Cívico y el Ayuntamiento en relevo de José Miguel Sanz; Don Manuel Jiménez Urmeneta por considerar que es un jubilado asiduo del Centro Cívico y Don Andrés García Castillejo, joven perteneciente al Club Juvenil "La Higuera", en sustitución de Félix Rodrigo y de Sara Jiménez, respectivamente.



Fachada del Centro Cívico. / ENFOQUE.

PRESUPUESTO DE FIESTAS 2007

El Pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad las partidas que integraban el Presupuesto para las Fiestas de 2007, y cuyo importe total de las mismas ascendía a la cantidad de 171.000 euros. Como viene siendo habitual, la mayores partidas son las correspondientes a las orquestas y a las vacas, actos que vertebran las fiestas de nuestra localidad.

PARTIDA	CUANTÍA
Vacas	24.828
Director de lidia	912,60
Vallado (montar/desmontar y cierre)	7.600,00
Espectáculos infantiles	7.262,75
Seguridad social director de lidia	975,00
Seguros accidentes y responsabilidad civil	700,00
Seguro suspensión orquestas	1.840,46
Sociedad General de autores	4.700,00
Colegio de aparejadores	300,00
Concurso pancartas	600,00
Concurso portada	600,00
Orquestas	69.252,00
Charangas	10.675,00
Fuegos artificiales	5.800,00

PARTIDA	CUANTÍA
Cohetes y toro de fuego	900,00
Programa de fiestas	6.500,00
Juguetes día del cohete	360,00
Médico y ATS	2.890,00
Publicidad	754,00
Gigantes y Gaiteros	1.000,00
Espetáculo día del cohete	1.538,87
Grabación TV	8.700,69
Comida tercera edad	1.000,00
Ágapes	4.200,00
Espetáculo día del cohete	1.538,87
Grabación TV	8.700,69
Comida tercera edad	2.400,00
Varios	5.710,51
TOTAL	171.000,00

Positivo balance de Fiestas de San Ireneo

Numerosas personas participaron de los actos programados a lo largo de todas las jornadas festivas

Después de más de un mes desde su finalización, las pasadas Fiestas Patronales en honor a San Ireneo siguen en el recuerdo de todos los valtierranos y valtierranas.

Del 17 al 24 de Agosto, Valtierra cambió su cara y disfrutó de numerosos actos preparados por la anterior y la actual Comisión de Festejos. Actos programados para todas las edades y para cualquier valtierrano y valtierrana y visitantes que quisieron disfrutar de los mismos.

Antes del Cohete tuvo lugar la ya tradicional entrega de pañuelicos a los nacidos en 2006, y con anterioridad a este acto, un multitudinario almuerzo en la Placeta Ríos.

A las 12 horas, Javi López, capitán del C.A. Valtierrano, dio comienzo a Nuestras Fiestas, ocho días de ambiente, diversión y alegría para nuestro pueblo y sus vecinos y vecinas. El hecho de que no fuese el Alcalde o un Concejales del Ayuntamiento quien lanzase el cohete ha sido toda una novedad, ya que esta fue la primera vez que lo hizo un colectivo o grupo de Valtierra. Pero la ocasión lo requería, ya que nuestro equipo de fútbol logró ascender de categoría, que mejor forma de agradecerse lo que dando comienzo a las mismas.

Ese mismo día, por la tarde, se hizo entrega del premio "Portada de Fiestas" y de los Premios Portada a Escolares. También tuvo lugar la imposición del pañuelico rojo a los más ancianos y ancianas de

Valtierra y el tradicional Valtirriau-riau, acompañando a la Corporación los quintos y quintas nacidos y nacidas en 1962 y 1987 hasta la Salve, donde se le impuso el pañuelo a San Ireneo, actuando la Coral Virgen de Nieva.

El día 18 de Agosto, día de San Ireneo, tuvieron lugar los actos más institucionales y oficiales, con la presencia de Consejeros del Gobierno de Navarra, numerosos alcaldes, alcaldesas, concejales y concejales de pueblos de la zona y la Presidenta del Parlamento de Navarra, la Valtierrana Elena Torres. Acompañó durante la procesión la Banda Municipal de Música y la Comparsa de Gigantes y Cabezudos "Dña. Blanca de Navarra y Santxicorrota" haciendo las delicias de los más pequeños, y como no, de los mayores.

Los siguientes días festivos estuvieron dedicados a los abuelos, a los niños, las peñas y las mujeres, celebrando cada día actos y actividades acordes con cada colectivo: Eucaristías, charangas por las calles de Valtierra, comidas, juegos infantiles, concurso de calderetes, cenas populares, etcétera.

Y el día 24 de Agosto, día del "Pobre de Mí", tuvo lugar un acto muy novedoso y emotivo, nuestros Gigantes Dña. Blanca de Navarra y Santxicorrota, junto con la Charanga "Los Incansables", se despidieron de todos los valtierranos y todas las valtierranas hasta las próximas Fiestas.



Momento del lanzamiento del cohete. / VALTIERRA TELEVISIÓN.



Los Incansables alegraron las calles de la villa. / LUIS GARDE.

NEUMÁTICOS
LAGUN S.L.




SERVICIO MICHELIN

SERVIRUBEDA

- Servicio de Engrase y Neumáticos MICHELIN y FIRESTONE
- Lubricantes SHELL - Filtros MANN
- Reparación de neumáticos

Teléfono: 948 80 76 96 - Móvil: 987 421 542
C/ra. San Andrés, s/n - 31514 VALTIERRA (Navarra)

Valtierra Televisión emitió en directo todos los conciertos y suelta de vaquillas, así como el cohete, salve, misa y pobre de mí. También un reportaje de una hora de duración con las imágenes de cada día. Los vecinos y las vecinas que por diferentes causas no pueden vivir la fiesta en su totalidad agradecen y necesitan de este importante servicio público (mayores, enfermos, etcétera), además, todas las imágenes pasan a formar parte del archivo municipal de Valtierra Televisión.

A las 00:00 horas, la Concejala de Festejos, Vitori Montori, despidió las Fiestas de 2007, con el ánimo muy alto para empezar a preparar las Fiestas de 2008.

Conciertos, verbenas con variadas y buenas orquestas, vacas, la Ronda de Piperos, los incombustibles de la Charanga "los Incansables", fueron parte importante de nuestras Fiestas, en las que el tiempo, por desgracia, no acompañó mucho, y el frío se hizo notar durante toda la semana festiva. Esto no influyó para que la participación y colaboración en todos los actos programados de todos los valtierranos y todas las valtierranas, y visitantes, que fueron muchos, fuera inmejorable. Gracias a todo el pueblo de Valtierra, las Fiestas fueron todo un éxito.

Otra novedad de este Programa de Fiestas ha sido el Concurso Fotográfico sobre las mismas.

Acabado el plazo de presentación de las fotografías para el concurso, los miembros de la Comisión de Festejos fallaron los premios de cada día, que como decían las bases del Concurso, salvo los días 17, 18, 23 y 24 de agosto, que los 30 € de premio los daba el Ayuntamiento y elegía la foto ganadora de esos días, el resto de días fallaba y daba los 30 € cada colectivo según su día.

Así pues, el día 19, Día del Jubilado, eligió la foto y entrega el premio el Club de

Jubilados; el día 20, Día del Niño, la APYMAS y la Asociación "Valtierrajoven"; el día 21, Día de las Peñas, el Club Juvenil "La Higuera"; y el día 22, Día de la Mujer, la Asociación de Mujeres "La Torraza".

Vistas las fotografías presentadas solamente por tres personas para cada día de las Fiestas, y viendo que la finalidad inicial con la que se preparó el concurso, que no era otra que obtener fotografías de cada día festivo para que encabezasen las hojas de los actos de Fiestas de 2008 en el Programa del próximo año, no se había logrado, la Comisión, por unanimidad de los asistentes, pero sobre todo y ante todo, agradeciendo la voluntad de las personas que participaron en el Concurso, decidió dejar desiertos varios días de Fiestas, y así, sólo se entregaron premios los siguientes días: El día 17 de agosto, Día del Cohete se impuso la fotografía que lleva por título "Colores". La fotografía ganadora del 18 de agosto, día grande y festividad de nuestro patrón San Ireneo resultó la que tenía por nombre "Entre Gigantes". Por último, el día 20 de agosto, día del niño ganó la fotografía titulada "Me ha Quedado Guay". Casualmente, el ganador de las tres fotografías resultó Luis Garde Rodrigo.

Con todas las fotografías que participaban en dicho concurso y todas aquellas personas que tengan fotografías de las Fiestas de 2007 que quieran mostrar, se realizará una exposición en la Casa de Cultura durante la semana de las Fiestas de La Esperanza, en diciembre.

Desde la Comisión de Festejos queremos invitar a todos y todas, valtierranos y valtierranas para que deis vuestra opinión y nos hagáis llegar vuestras críticas, porque no, para que entre todos y todas, vayamos preparando el Programa de Fiestas 2008, que como ya os imagináis, se ha comenzado a elaborar.

Gracias de nuevo Valtierra.



Valtierra recibió la concentración motera. / LUIS GARDE.



El Cross de San Ireneo registró mucha participación. / LUIS GARDE..



La peña EL Aguante ganó el concurso de pancartas. / LUIS GARDE.



El día 16 de agosto hubo partidos de pelota en el frontón. / LUIS GARDE.



El almuerzo popular del día 17, reúne a mucha gente. / LUIS GARDE.



La plaza a rebotar durante el cohete. / **LUIS GARDE.**



El Valtirriau-riau duró demasiado tiempo. / **LUIS GARDE.**



Lorena Castellano impuso el pañuelo al Santo. / **ENFOQUE**



La Banda Municipal no faltó a la procesión. / **LUIS GARDE.**



Lucía Garcés entonó una jota al patrón San Ireneo. / **LUIS GARDE.**



Las autoridades durante la procesión. / **LUIS GARDE.**



Instante previo a la cogida de un mozo durante el encierro. / **ENFOQUE.**

montori&hualde
 asociados

Asesoría Integral
 Paseo de la Ribera, 128 B - Valtierra
 TLF. 948 843 235 / 948 843 236
 comercial@montorihualde.es



Los gigantes no faltaron estas fiestas. / **LUIS GARDE.**



La plaza se llenó durante los conciertos. / **LUIS GARDE.**



Los jubilados durante la celebración de su día. / **ENFOQUE.**



Los niños tuvieron diferentes actividades estas fiestas. / **LUIS GARDE.**

FOTOS GANADORAS DEL CONCURSO



Foto ganadora del día 17 "Colores". / **LUIS GARDE.**



Foto ganadora del día 20 "Me ha quedado guay". / **LUIS GARDE.**



Foto ganadora del día 18 "Entre gigantes". / **LUIS GARDE.**

El logotipo **AENOR** figurará en las cartas de servicio del polideportivo



Interior del polideportivo de Valtierra. / ENFOQUE.

El reglamento que rige el certificado de las cartas de servicio de AENOR ha pasado de ser un "Certificado de Conformidad para Cartas de Servicios" a ser una "Marca AENOR N de Servicio Certificado para Cartas de Servicios".

Esta modificación en el reglamento ha obligado a que se incluya el logotipo de la Marca N en la propia Carta de Servicio del Polideportivo Municipal de nuestra localidad.

Para llevar a cabo dicho fin,

la Asociación Española de Normalización y Certificación ha enviado ya el logotipo pertinente. Dicho elemento gráfico será impreso en pegatinas que se añadirán a las cartas de servicio ya impresas con el fin de aprovecharlas.

Asimismo se ha tenido que reformular el compromiso que se encuadraba en el punto número cinco de la Carta de Servicios, Mantenimiento de las Instalaciones, en el subapartado de Impacto am-

biental. Dicho punto rezaba: "Realizar estudios para asegurar un consumo eficiente de los recursos: agua, luz ...". Ahora el texto ha pasado a ser el siguiente: "Cumplir un plan de buenas prácticas relativo al encendido y apagado de luces y calefacciones, de cierre de grifos". Con el fin de poder cuantificar el compromiso encuadrado en el punto quinto de la Carta de Servicios, Mantenimiento de las Instalaciones, en su subapar-

tado de Trato e información: "Los trabajadores que mantengan un contacto directo con el ciudadano atenderán siempre las demandas de forma inmediata con amabilidad y corrección, facilitando información con eficacia y utilizando un lenguaje claro y preciso", se añadirá el siguiente compromiso: "Número de reclamaciones presentadas por falta de amabilidad y corrección, así como por mala información".

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA CARTA DE SERVICIOS

- A lo largo del 2006 se han publicado y repartido en tiempo previsto los 4 Boletines Informativos Municipales (BIM) en donde se pueden ver las actividades deportivas programadas en la Agenda Deportiva.

- En todo el 2006 no ha habido ninguna semana donde las actividades dirigidas avaladas por la Comisión de Deportes superase el 70 % de las horas de ocupación de pista, por tanto se ha cumplido el compromiso de tener un 30 % de horas de uso libre de pista.

- Todos los cursos que se han programado, en los cuales se ha llegado al número mínimo de inscripciones y han sido costeados por los participantes se han llevado a cabo en horarios y fechas previstos.

- En este año se han realizado 15 actividades avaladas por la Comisión de Deportes, 5 más respecto al año pasado. Esto se debe en gran medida al acuerdo de colaboración con las categorías inferiores del C.A. Valtierano.

- En cuanto al gasto de material se ha superado ampliamente el 100 % del presupuesto, ya que se ha acuchillado, lijado, barnizado y marcado el suelo del Polideportivo. Por otra parte también se han repuesto balones de fútbol sala, baloncesto y minibasket, así mismo también se han adquiridos más bases y steps para los distintos cursos de aeróbic y gimnasia de mantenimiento.

- En todo momento se ha cumplido el plan de limpieza de las instalaciones, donde los usuarios del Polideportivo han podido comprobar los registros de limpieza expuestos en ambos vestuarios.

- Referente a las condiciones ambientales se puede decir que hemos cumplido con la temperatura del agua de las

duchas, ya que siempre hemos estado entre los márgenes correspondientes al verano e invierno. Los registros de control de la temperatura del agua de las duchas han estado expuestos en ambos vestuarios al escrutinio de los usuarios. También se ha cumplido en lo referente a la temperatura de la sala, ya que siempre se ha conectado la calefacción 1 hora antes de empezar las actividades programadas. En cuanto a la calefacción de los vestuarios esta ha permanecido encendida durante el horario de apertura del Polideportivo.

- Cabe decir que el Polideportivo ha pasado satisfactoriamente la revisión de seguridad de los materiales deportivos realizada por el Instituto Navarro de Deporte y Juventud. A lo largo del año ha habido 7 partes de avería, siendo todas ellas arregladas en un plazo mucho menor del que nos habíamos comprometido.

- En este año se han atendido en el botiquín a 8 usuarios que se han lesionado o encontrado mal, mientras realizaban alguna actividad deportiva, teniéndose que trasladar a 4 de ellos al Centro de Salud.

- Por otro lado se han recibido 2 quejas y 3 reclamaciones a través de los impresos de quejas y sugerencias a disposición de los usuarios en la Conserjería del Polideportivo y en la Oficina de Deportes del Coordinador Deportivo en el Ayuntamiento. Todas ellas han sido contestadas en un plazo bastante menor del comprometido en la Carta de Servicios.

- Respecto a la utilización de productos de limpieza respetuosos con el medio ambiente, cabe decir que todos nuestros productos cumplen este objetivo a diferencia del año pasado, donde se detectó uno que no cumplía este requisito y ha sido sustituido por uno nuevo que sí lo cumple.



Clase de sexto curso. / ENFOQUE.

Las aulas del Colegio Público Félix Zapatero han vuelto a llenarse para afrontar una nueva etapa escolar. El centro educacional ha abierto sus puertas con un importante lavado de cara y es que el centro ha estrenado una excelente instalación que permitirá el acceso a Internet a todos sus escolares.

El principal inconveniente que se ha encontrado el Félix Zapatero ha sido la baja temporal de tres de sus cuatro profesores de Inglés. A excepción del director, Jorge Hualde, los otros tres maestros han causado bajas por maternidad, boda y operación, respectivamente. No obstante, los responsables del centro esperan que el Departamento subsane esta situación a la mayor brevedad posible.

Percances al margen, el Félix Zapatero vive uno de sus mejores momentos. La plantilla ha aumentado significativamente y

el centro ha pasado de no tener un profesor para minorías a tener dos. Un hecho que confirma la seria apuesta del centro en la integración de las minorías.

PACTO EDUCATIVO. Otra de las principales novedades que ha experimentado el colegio ha sido la firma del denominado Pacto Educativo con el Departamento de Educación. Gracias a este acuerdo, el centro podrá disfrutar de una maestra de apoyo infantil compartida con la vecina localidad de Arguedas, por lo que dicha profesora realizará media jornada laboral en Arguedas y la otra media en nuestra localidad. Este pacto derivará también en otros muchos aspectos positivos como que el equipo directivo podrá disponer de más sesiones a la semana para realizar las tareas propias de dirección.

Vuelta a las aulas en el Félix Zapatero

El Colegio Público de Valtierra hace una seria apuesta por la integración inmigrante en el mundo escolar

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

El Colegio Público Félix Zapatero está trabajando ya en la Programación General Anual (PGA). Pese a que el trabajo no se ha concluido, ya se puede hablar de las directrices que seguirá dicha programación. Los objetivos para el presente año escolar irán enfocados a mejorar la convivencia entre los alumnos y apostar por líneas pedagógicas claras y definidas. A modo de ejemplo, en la asignatura de matemáticas se seguirá la línea de *Luis Pereda*, un método ideado para hacer discurrir no solo a los chavales sino también a padres y profesores: "En principio este método pue-

de resultar muy complejo para las familias, pero es una línea metodológica avanzada puesto que no sólo se ven los resultados de los problemas, sino todo el proceso para llegar a las soluciones. Esto permite desarrollar muchas más estrategias de aprendizaje", explica Jorge Hualde. En lengua seguiremos insistiendo en la lectura para mejorar la comprensión lectora. En inglés, el objetivo final de primaria se mantiene: "lo que buscamos es que cada año haya más niños y niñas que cuando acaben el ciclo se acerquen al nivel de primero de la Escuela de Idiomas", añade.

La guardería de Valtierra abre sus puertas con gran ilusión



Los "mayores" de la guardería posan en el aula de recreo. / ENFOQUE.

Por primera vez en su historia, la guardería de Valtierra ha comenzado el curso con todas las plazas cubiertas. Un total de 36 pequeños llenan ya las aulas ante la atenta mirada de las cuidadoras encargadas del centro. La gran demanda de este servicio ha hecho que se estudie la posibilidad de abrir una nueva aula el próximo mes de enero, para lo que se ha cursado la correspondiente solicitud al Gobierno de Navarra: "Tenemos ya en espera a una decena de niños que no han podido incorporarse y de hacerse realidad dicho proyecto, la guardería podría dar cabida a doce niños más", comenta con esperanza Mirian Castillejo, directora

del centro.

NOVEDADES. Entre las principales novedades de la guardería para este curso se encuentra la incorporación de Nieves Laborda y Ana Prat tras la marcha de dos de las educadoras del centro. El proceso de selección de las educadoras se ha realizado por un sistema de baremación de puntos en la que se ha valorado tanto la experiencia profesional, como el título requerido (con prioridad de magisterio infantil). El mismo criterio que se seguirá en el caso de la posible apertura del nuevo aula en el mes de enero y que generaría un puesto de trabajo más en el centro.

El Valtierrano busca la permanencia en Preferente



Parte de la plantilla del primer equipo. / ARCHIVO.

El Valtierrano ha comenzado la temporada con la máxima ilusión. La dificultad de la nueva categoría no medra al conjunto de Benito Hualde que ha empezado luchando con fuerza por lograr su objetivo: "Lo que buscamos es conservar la categoría. Si los chavales ponen un poco de entusiasmo e interés y se comportan como lo hicieron la temporada pasada, el

equipo no debería tener problemas para mantenerse", asegura Benito Hualde. "También tenemos que dar un mejor ejemplo en el terreno de juego, ya que estamos recibiendo demasiadas tarjetas y estas empañan tanto nuestra imagen como la de nuestro patrocinador", apunta.

El conjunto ya ha cosechado un total de 17 tarjetas en cuatro partidos disputados (cua-

tro de ellas rojas). En precio por tarjeta es de 6 euros la amarilla, 12 la roja y otros 12 cada partido de sanción. Por otro lado, la directiva está trabajando para encontrar un seguro adecuado que cubra tanto a jugadores del primer equipo como a entrenadores. Esta medida se ha tomado a tenor de las múltiples lesiones sufridas por el conjunto a lo largo de la pasada campa-

ña y con un juego más limpio podría sufragarse dicho gasto con el dinero que ahora se emplea en el pago de tarjetas.

NUEVO SPONSOR. El Valtierrano ha comenzado la temporada de mano de un nuevo patrocinador. Se trata de la empresa Congelados de Navarra, que apoyará al equipo es su andadura por la presente campaña.



UN grupo de nadadores se dispone a tomar la salida en una carrera. / GARDE.

Campeonato Navarro de Natación en Valtierra

El pasado mes de agosto se celebró en las piscinas de Valtierra el Campeonato de Natación de Mancomunidades. En dicho campeonato participaron un total de cuatro mancomunidades: Mancomunidad Navarra Sur, Mancomunidad Deportiva Ebro, Mancomunidad Ribera Alta y la Mancomunidad Ribera Media. De todos los participantes, cerca de media docena fueron chavales valtierranos que pusieron

toda la carne en el asador en una concurrida cita. Los participantes de Valtierra realizaron una gran labor y fueron arropados por el calor de la afición.

La victoria final recayó en nuestra mancomunidad, la mancomunidad Deportiva Ebro. Cabe destacar la gran cantidad de público asistente tanto local como foráneo que hubo tanto en las rondas clasificatorias como en la final.



Comida de convivencia de Valtierra Joven, padres e hijos, durante las fiestas. /GARDE.

Valtierra Joven se mueve

Las actividades para los jóvenes son una constante en esta asociación que busca para ellos alternativas deportivas y de ocio

1. Concurso de pesca y bolos

Entre las actividades más destacables desarrolladas por Valtierra Joven se encuentran el concurso de pesca, el de fútbol 3x3 y el de bolos celebrado en Tudela.

Valtierra y cursos de cocina y peluquería. "En Valtierra Joven funcionamos a demanda", comenta la socia Begoña Caballero "Primero miramos qué cursos o que actividades son las que más gustan a la gente, las programamos y si hay un mínimo de inscritos, las llevamos a cabo", comenta.

Valtierra Joven ya tiene programada su próxima actividad

2. Excursión a Cabárceno

La próxima actividad desarrollada por la asociación de Valtierra Joven será una Excursión al parque natural de Cabárceno y que tendrá lugar en noviembre.

que tendrá lugar en el mes de noviembre y que consistirá en una excursión al parque natural de Cabárceno. Para poder pertenecer a Valtierra Joven tan solo es necesario abonar una cuantía de 100 euros anuales debido a que cuentan con una subvención de la Caja de Ahorros de Navarra bajo el programa "Tu eliges, tu decides".

Fisioterapia para nuestros mayores

El Club de Jubilados de Valtierra cuenta desde hace dos meses con sesiones de fisioterapia para todos sus socios. El Club, en iniciativa conjunta de la Federación Blanca de Navarra (Milagro, Villafranca, Cadreita, Valtierra y Arguedas) solicitó a la CAN dentro del programa "tú eliges: tú decides" apoyo económico para diversas actividades. Entre ellas se encontraba la de poder contar con sesiones de fisioterapia para los mayores, una propuesta convertida ya en realidad.

Este nuevo servicio se ofrece de lunes a viernes de 8 a 12 de la mañana y se imparte en el Centro de Salud.

La fisioterapeuta Carol Ansó, vecina de Villafranca, es la profesional encargada y a cuyo cargo se encuentran una treintena de personas que ya se han apuntado a esta iniciativa: "Aunque llevamos desarrollando estas actividades desde hace tan sólo un par de meses, la experiencia hasta ahora está siendo muy positiva. La gente se muestra muy satisfecha y yo también", comenta.



Carol Ansó da un masaje relajante a uno de sus pacientes. / ENFOQUE.

De Cine

Viernes 12-. *Tortugas Ninja Jóvenes Mutantes.* (Todos los públicos). Animación. Duración: 83 minutos. Dirección: Kevin Munroe. Sinopsis: Las Tortugas Ninja regresan de nuevo a la gran pantalla para vivir trepidantes aventuras y enfrentarse a peligrosos enemigos sin olvidar sus queridas pizzas.

Domingo 14-. *Shrek tercero* (Todos los públicos). Animación. Duración: 83 minutos.

Domingo 21-. *Erase una vez un cuento al revés* (Todos los públicos). Animación. Duración: 80 minutos.

Domingo 28-. *Los 4 Fantásticos* (Todos los públicos). Acción-Fantástica. Duración: 123 minutos. director: Tim Story

LA PELÍCULA



Título: Los 4 fantásticos

Género: Fantástica

Director: Tim Story

Guión: Antonio Zurera

Duración: 123 minutos.

Reparto: Chris Evans, Jessica Alba, Julian McMahon, Michael Chiklis, Ioan Gruffudd, Maria Menounos, Laurie Holden y Kerry Washington.

Sinopsis

El científico Dr. Reed está al frente de un viaje al espacio exterior, al centro de una tormenta cósmica. Los planes para la tripulación no salen como esperaban. El astronauta Ben Grimm (Michael Chiklis); Sue Storm (Jessica Alba), directora de investigación genética y antigua novia de Reed; y el impulsivo hermano menor de Sue, el piloto Johnny Storm (Chris Evans) experimentarán a su llegada a la Tierra los sorprendentes efectos de la tormenta que ha brindado a cada uno de ellos poderes sobrenaturales, convirtiéndose en Los Cuatro Fantásticos.



Luis Hualde. / ARCHIVO.

Los atletas valtierranos cumplen sus objetivos y apuntan más alto

Los atletas valtierranos siguen dando alegrías a la afición y poniendo en buen lugar el nombre de nuestra localidad.

El atleta valtierrano Luís Hualde tenía como meta lograr su clasificación para la final absoluta de los 400 metros lisos del pasado Campeonato de España celebrado en San Sebastián. Luís Hualde no solo logró su objeti-

vo sino que también mejoró cualquier expectativa creada al quedarse en las puertas del podio con una nada desdeñable cuarta plaza. La que no se le escapó al valtierrano fue la medalla de bronce en el relevo de 4x400 con el conjunto Scania de Pamplona.

La progresión de Luís Hualde va en claro aumento y su potencial resulta todavía una incógnita; 2008 es año olímpico

y Luís ha comenzado a realizar, por primera vez en su carrera, sesiones dobles de entrenamiento, por lo que sus ambiciones pueden apuntar a lo más alto.

También resulta reseñable la actuación realizada por el también atleta valtierrano Javier Hernández, que logró clasificarse para la final de los 100 metros lisos del Campeonato de España júnior.

Agenda Cultural y Deportiva

28 de octubre-. Concierto de la Banda y la Coral en el Parque del Retiro de Madrid, a las 12.00 horas.

1 de noviembre-. Comienzo de la Temporada de Caza. Asociación de Cazadores de Valtierra.

4 de noviembre-. Después de Misa Mayor (13:00 horas) tendrá lugar un concierto de canto gregoriano a cargo del grupo "Gaudium Nostroum", de Ablitas.

17 de Noviembre-. La Banda Municipal de Valtierra ofrecerá un concierto en la localidad de Tafalla.

18 de Noviembre-. Teatro: "La Ortiga TDS". representará la "El Maquí" (22 horas en la Casa de Cultura).

23 de noviembre-. A las 22.00 H, Concierto de Santa Cecilia con la Banda Municipal.

29 de noviembre-. 22.00 H, Especial "11 años de TV" a través de Valtierra Televisión.

3 de diciembre-. Misa y Concierto en el Auditorio de Javier a cargo de la Banda y Coral.

3 de diciembre-. Después de Misa de 12, concierto con la Coral Nuestra Señora de las Nieves.

Del 12 al 18 de Diciembre-. Semana Cultural y Gastronómica de la Virgen de la Esperanza.

14 de diciembre-. Actuación con Monólogos.